



"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

### REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X					
<b>Atención Psicológica</b>									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula							
Bridar atención y orientación psicológica a la población xonacatlense que lo solicite a través de la realización de acciones de promoción, prevención y tratamiento especializado en los casos de trastornos mentales para favorecer la integración psicosocial.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 41 Fracción de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Artículo: 3 Fracción I de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. NOM-046-SSA2-2005 y NOM-004-SSA3-2012.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Estudio de valoración del estado mental de los pacientes.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La que señale el documento.					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI X	NO N/A	DIRECCIÓN WEB N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el paciente presente algún problema que este afectando su desarrollo psicosocial.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
N/A		N/A	N/A	N/A					
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>									
N/A		N/A	N/A	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El ciudadano asiste al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xonacatlán.</li> <li>2. El ciudadano se acerca a la recepción del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xonacatlán para solicitar informes sobre la consulta Psicológica.</li> <li>3. Se agenda su cita en la recepción.</li> <li>4. El ciudadano paga la consulta en la caja, el día que asistirá a consulta.</li> <li>5. Se dirige al área correspondiente para la consulta.</li> <li>6. Se da por terminado el servicio cuando el especialista otorgue el alta del paciente.</li> </ol>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 minutos.							
COSTO:		\$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M.N.)	Fundamento Jurídico: Fundamento jurídico: Art. 4 fracción III de Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:		Caja del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xonacatlán.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		De acuerdo con la evolución del paciente en las sesiones de terapia psicológica se da por concluido el proceso de atención dando de alta a los pacientes cuando la evolución es positiva o bien cuando estos consideran que la atención psicológica ya no es necesaria.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA									





AYUNTAMIENTO DE  
**XONACATLÁN**  
2025-2027

**"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"**

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia				Unidad de Psicología y Orientación Familiar			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Fernanda Aguilar De la Rosa					
DOMICILIO:	CALLE:	Gustavo Vicencio Oriente			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Xonacatlán		
C.P.:	52060	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
719	2861275		N/A	N/A	<a href="mailto:dif.bienestarfamiliar@xonacatlan.gob.mx">dif.bienestarfamiliar@xonacatlan.gob.mx</a>		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Karina Labastida Sotelo					
DOMICILIO:	CALLE:	Paseo Colon Esquina Paseo Tollocan, Piso 3.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Isidro Fabela			MUNICIPIO:	Toluca		
C.P.:	50170	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		Lunes a viernes 9:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
722	2172833		N/A	N/A	<a href="mailto:difem@edomex.gob.mx">difem@edomex.gob.mx</a>		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1.	¿Cuál es el costo del servicio?						
RESPUESTA:	\$50.00 (Cincuenta pesos 00/100M.N)						
PREGUNTA FRECUENTE 2.	¿Quién puede solicitar el trámite?						
RESPUESTA:	Todos los ciudadanos del municipio que lo requieran						
PREGUNTA FRECUENTE 3.	¿Cuál es el horario de atención?						
RESPUESTA:	De 9:00 a 17:00 horas.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

 ELABORÓ: Fernanda Aguilar De la Rosa UNIDAD DE PSICOLOGIA Y ORIENTACION FAMILIAR	 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  20 de enero de 2025.

